

02-1634/2024  
SECRETARIA  
GENERAL  
ASUNTO: CERTIFICACIÓN

**A QUIEN CORRESPONDA:**

Se extiende la presente certificación en relación a la Propuesta realizada misma que fue analizada, en Sesión **Ordinaria** celebrada el día 18 de abril del 2024, mediante Acta LXX dentro del punto 05 cinco del Orden del Día, correspondiente a la administración 2021-2024.

**5.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL: PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO REGIONAL (POER); PROGRAMA ESTATAL DE DESARROLLO URBANO EN SU ACTUALIZACIÓN PARA LA REGIÓN CUENCA BAJA DEL RÍO VERDE (PEDU) Y EL PLAN REGIONAL DE INTEGRACIÓN URBANA (PRIU), QUE SE INTEGRAN EN UN SOLO DOCUMENTO DENOMINADO EL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL REGIONAL (POETR) DE LA REGIÓN "CUENCA BAJA DEL RÍO VERDE.**

—EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS LE CONCEDE LA PALABRA AL SECRETARIO GENERAL LIC. ELOY FERNANDO PRECIADO GONZÁLEZ, EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA NECESIDAD DE QUE EL AYUNTAMIENTO AUTORICE LA **APROBACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL: PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO REGIONAL (POER); PROGRAMA ESTATAL DE DESARROLLO URBANO EN SU ACTUALIZACIÓN PARA LA REGIÓN CUENCA BAJA DEL RÍO VERDE (PEDU) Y EL PLAN REGIONAL DE INTEGRACIÓN URBANA (PRIU), QUE SE INTEGRAN EN UN SOLO DOCUMENTO DENOMINADO EL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL REGIONAL (POETR) DE LA REGIÓN "CUENCA BAJA DEL RÍO VERDE, ESTO CON LA INTENCION DE CONTRIBUIR AL ORDENAMIENTO JURIDICO DENTRO DEL TERRITORIO REGIONAL DE LA "CUENCA BAJA DEL RIO VERDE", ENSEGUIDA SE MANIFIESTAN ALGUNOS:**

**ANTECEDENTES**

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU PLAN ESTATAL DE GOBERNANZA Y DESARROLLO 2018-2024 VISION 2030 IMPULSA COMO REGIÓN ESTRATÉGICA A LA CUENCA BAJA DEL RÍO VERDE QUE CONTEMPLA LOS MUNICIPIOS DE ACATIC, CAÑADAS DE OBREGÓN, CUQUIÓ, JALOSTOTITLÁN, MEXTICACÁN, SAN JULIÁN, SAN MIGUEL EL ALTO, TEPATITLÁN DE MORELOS, VALLE DE GUADALUPE Y YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO, SIENDO EN TOTAL DIEZ MUNICIPIOS LOS QUE COMPRENDERÁN LA REGIÓN "CUENCA BAJA DEL RÍO VERDE".

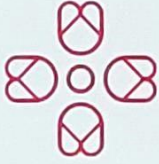
ESTA REGIÓN TIENE PRINCIPALMENTE UN POTENCIAL DE TURISMO DE NATURALEZA Y JUNTO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA SEMADET, PROPONE REALIZAR UNA PLANIFICACIÓN CONGRUENTE Y ARMÓNICA QUE MEJORE LAS CONDICIONES SOCIO AMBIENTALES Y ECONÓMICAS DE LA REGIÓN.

ACTUALMENTE EL ESTADO CUENTA CON UN PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL DEL ESTADO QUE SU ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN SE REALIZÓ EN EL AÑO 2006 Y UN PROGRAMA ESTATAL DE DESARROLLO URBANO DE 1996 POR LO QUE SON INSTRUMENTOS QUE YA REQUIEREN SER ACTUALIZADOS Y ESTO SE VIENE REALIZANDO CON LA FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL REGIONAL

EL 15 DE MAYO DEL 2023 DOS MIL TRES SE FIRMÓ UN CONVENIO DE COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA REALIZAR LOS INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL: PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO REGIONAL (POER), PROGRAMA ESTATAL DE DESARROLLO URBANO (PEDU) EN LO QUE RESPECTA A LA ACTUALIZACIÓN DE LA REGIÓN CUENCA BAJA DEL RÍO VERDE Y PLAN REGIONAL DE INTEGRACIÓN URBANA (PRIU), QUE SE ARMONIZAN EN UN SOLO DOCUMENTO DENOMINADO "PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y TERRITORIAL REGIONAL DE LA CUENCA BAJA DEL RIO VERDE" (POETR).

RESPECTO A LOS DOCUMENTOS ANTES MENCIONADOS, SE TIENE COMO ANTECEDENTE QUE EL DÍA 22 DE JUNIO AL 22 DE AGOSTO DE 2023 SE LLEVÓ EL PERIODO DE CONSULTA PÚBLICA. EN DICHO PERIODO DE CONSULTA PÚBLICA SE DIO A CONOCER SU CONTENIDO MEDIANTE





TALLERES Y SESIONES INFORMATIVAS REALIZADOS EN EL MUNICIPIO Y SUS LOCALIDADES, ASÍ MISMO LOS DOCUMENTOS FUERON VALIDADOS POR EL CONSEJO REGIONAL DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO VERDE EL 26 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO.

EN SEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSE ALVAREZ CAMPOS SOMETE A VOTACION EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO LA APROBACION DE LOS INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL: PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO REGIONAL (POER); PROGRAMA ESTATAL DE DESARROLLO URBANO EN SU ACTUALIZACIÓN PARA LA REGIÓN CUENCA BAJA DEL RÍO VERDE (PEDU) Y EL PLAN REGIONAL DE INTEGRACIÓN URBANA (PRIU), QUE SE INTEGRAN EN UN SOLO DOCUMENTO DENOMINADO EL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL REGIONAL (POETR) DE LA REGIÓN "CUENCA BAJA DEL RÍO VERDE, QUEDANDO BAJO LOS SIGUIENTES

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.** EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, APRUEBA LOS INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL: PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO REGIONAL (POER); PROGRAMA ESTATAL DE DESARROLLO URBANO EN SU ACTUALIZACIÓN PARA LA REGIÓN CUENCA BAJA DEL RÍO VERDE (PEDU) Y EL PLAN REGIONAL DE INTEGRACIÓN URBANA (PRIU), QUE SE INTEGRAN EN UN SOLO DOCUMENTO DENOMINADO EL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL REGIONAL (POETR) DE LA REGIÓN "CUENCA BAJA DEL RÍO VERDE".

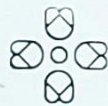
**SEGUNDO.** - EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, APRUEBA ENVIAR A SEMADET, EL ACTA DE APROBACIÓN DEL POETR DE LA REGIÓN "CUENCA BAJA DEL RÍO VERDE" PARA QUE EL ESTADO PROCEDA A PUBLICAR Y DIFUNDIR EL MISMO.

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES QUE HAYA LUGAR.

**ATENTAMENTE**

**JALOSTOTITLÁN, JALISCO; A 18 DE ABRIL DEL 2024.**

"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados"



**JALOSTOTITLÁN**  
**GOBIERNO MUNICIPAL**

**LIC. ELOY FERNANDO PRECIADO GONZALEZ**  
**SECRETARIO GENERAL**

**SECRETARÍA GENERAL**

